

LA ALBORADA

PERIÓDICO LITERARIO QUINCENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA POBLACION

La correspondencia se dirigirá a la Redacción y Administración, calle del Muro, número 41 - 2º
No se devuelven los originales.

NUMERO SUELTO

10

CÉNTIMOS

7 JUN. 1975



DIRECTOR

JUAN BOSCH PONS



ADMINISTRADOR

ANTONIO GALARZA OCTUBRE



Continuamos

Si no estuviéramos capacitados de la importancia del papel impreso y de la influencia que las letras de molde ejercen en la opinión (quién sabe si la indiferencia con que se nos mira por parte de los que tienen el deber de atender nuestras indicaciones inspiradas siempre en un amplio criterio, hubiera determinado el entibamiento de nuestros entusiasmos ó el agotamiento de nuestras fuerzas!

Pero como fiamos más en el mañana que en el presente, por lo mismo que los juicios más exactos acerca de cualquier hecho histórico son aquellos que se emiten en el transcurso del tiempo, ni lo que podríamos calificar de desatención ó patriotismo al revés, nos desanima, ni las pequeñeces de una vida de campanario nos hacen vacilar.

Con la frente alta, el pulso firme y el paso seguro, continuaremos nuestra tarea de higienización social, pues como bien claro hemos dicho, dispuestos estamos — por llegar al logro de nuestras aspiraciones—á arrostrar las iras del político de oficio, el odio de los amantes de un mortífero *statu quo* y la envidia de los impotentes.

Nos hemos propuesto reformar las costumbres, llenas de mohó de nuestro pueblo, sanear y embellecer sus calles, corregir abusos ó introducir cuantas mejoras exija el moderno progreso, y ni la amistad de unos, ni el respeto que otros nos merezcan, ni la indiferencia de los más, serán fuerza capaz á detener nuestra pluma, puesta al servicio del pueblo cuyo engrandecimiento tanto nos interesa.

Sépanlo, pues, los que nos hacen el vacío ó se encogen de hombros ante nuestras excitaciones, encaminadas todas á conseguir el mejoramiento apetecido en la vida íntima de Alcalá: ni vacilamos, ni nos rendimos. Continuamos.

Bosch

Para LA ALBORADA

Instantánea

El caciquismo es una enfermedad que acabará con la justicia, el derecho y la libertad. En la esfera administrativa es rapaz, intrigante y corrompido; y en la política, careciendo de ideales y de creencias, sigue á todos los gobiernos en busca de botín, entrando á saco en todos los partidos.

El es el que snele manejar la riqueza pública, improvisa fortunas, levanta palacios, posee fincas suntuosas y tiene las llaves del ahorro público. Cruces, veneras, billetes de banco, destinos envueltos en arbitrariedades é injusticias, malvadas influencias; tal es el haber de ese monstruo voraz que como un enorme pólipó absorbe por sus inmensos tentáculos la vida y los intereses de los pueblos.

Allí donde existe hay que exterminarlo como un animal dañino, porque los pueblos que lo sufren cometen un delito de lesa patriotismo y son cómplices envilecidos de la decadencia y ruina de su país. ¿Qué es el caciquismo? Pues una banda facciosa de gente maleante que viven de la política cubriendo su rostro con la careta de todos los partidos que son gobierno, mascaradas más terribles aún que las que antes vagaban por las carreteras.

Domingo Calvo.



POSTAL

INSTRUCCIÓN

Como el agua á los campos, es necesaria la educación á nuestros secos y endurecidos entendimientos. Han dicho que no deseamos instruirnos puesto que no pedimos la instrucción con el ansia del hambriento que quiere pan. La instrucción no se pide de otro modo que por la voz, ó mejor, por los signos de la ignorancia. El ignorante es un niño, y el niño no pide más que el pecho, si es chiquitín, ó los juguetes, si es grandullón. Aguardar, para la educación de la criatura, á que esta diga "lévenme á la escuela,

que tengo muchas ganas de ser sabio", es fiar nuestros planes á la infinita pachorra de la Eternidad. Si así lo hiciéramos, demostraríamos que los grandes somos tan cerriles como los pequeños.

B. Pérez Galdós.

PINCELADAS

LA "FTRA"

Amanece.

En la calle de San Fernando, entre bostezos prolongados, interminables casi, y estiramientos de miembros como para sacudir la pereza, empiezan los feriantes á colocar los enlonados toldos que han de cobijar mil objetos diversos, de baratura inverosímil, ante los cuales se extasiará durante todo el día la mocosería chivertense.

Los *auquilleros*, tiro de rifle, billares romanos, panoramas universales, é imprescindibles golfos de la *carteta*, desencajonan los trebejos y sientan sus reales en la plaza del mercado, donde se instalan también los turroneros de Peñíscola con su enjambre de abejas, envueltos en una nube de moscas; los puestos de loza y cristal y alfarería, los de bieldas, palas y cucharas de madera, los de ferretería, etc., y donde por un quitame allá esas pajas desarróllanse escenas dignas del pincel goyesco.

Aún no pitan, rabiosas, las trompetillas elásticas, ni redobla furiosamente el tambor, ni la campana del *billar romano* aturde, ni gangnea el fonógrafo.... A lo lejos, allá en la era, óyese el cantar dormilón de los trilladores.

El *señalet* llama á misa á los fieles.

**

El sol que, como chorretón de rojo lacre aparece solemnemente por la parte del antiguo *Hilactes* bañando con su tibia, suave claridad los tejados y azoteas, despierata á la chiquillería alcalafna que sin bostezar ni restregarse los ojos, sin atarse las alpargatas ó cordonar las botas y á medio abrochar la blusa, lanza por el espacio su atiplado *quiquiriquich* saludando la llegada del día gordo, del día de feria, soñado durante tantas noches, y en el que la caja doméstica sufre una regular sangría.

—¡A la fira! ¡á la fira!—gritan como si dijeran: —¡á Berlín! ¡á Berlín!... y en menos tiempo del preciso para referirlo, queda invadido el callejón que forman las dos hileras de puestos que se extienden desde el mercado hasta frente al *poso de*

la vila, y empieza el discordante concierto que como avasalladora ola del ruido puebla el espacio durante todo un día...

La animación empieza.

Las calles afluyentes á la en que se instala la feria vomitan caras seductoras, ojos centelleantes, bocas encendidas, vestidos claros, de fino tejido, sombrillas chillonas, y abanicos rabiosos...

Y el ruido, un ruido infernal, extraño, que trae á nuestra mente los venturosos días de un pasado preñado de ensueños, va *in crescendo*...

Los chiquitines, los molestos mosquitos del día, se enfurruñan unos con sus padres respectivos porque no les satisfacen la sed de caprichos que les devora, y lloran y patalean, mientras otros traducen la alegría determinada por la adquisición del juguete deseado, con flautazos estridentes, ensordecedores...

Por el angosto pasillo que queda en el centro de la calle desfila entre risas que se desbordan, pellizcos cariñosos, pisotones indiscretos y codazos importunos, abigarrada muchedumbre que se apretuja bajo un sol de plomo que asfixia y el chispear de ojos que abrasan, envuelta en una nube de polvo irrespirable y bañada de un sudor pegajoso...

En medio de esa atmósfera espesa, cargada de perfumes mil, inundada de luz, preñada de ruido, hacen su *agosto* los feriantes, aprovechan un descuido los *vaterillos nómadas*, nace alguna pasión iniciada por sonrisa de agradecimiento ó llega á su ocaso un amorío ante la desilusión que causa la ridícula *explendidez* de un novio tacaño, y enflaquecen hasta quedar exangües los bolsillos de padres, tíos, abuelos, y *primos*...

Y cuando el sol, hastiado de lanzar lava sobre las hileras de toldos, se oculta tras la montaña de *Murs*, la algarabía sube de punto con el loco *nanc-nanc* de la campana de una rifa, el furioso hablar de flautas, trompetillas, *rachs* y tambores; los gritos desesperados de "¡á real y medio, todo á real y medio!" las imprecaciones de los *auquilleros*, y los denuestos de los golfos de la *carteta* que tiemblan ante la posibilidad de divisar un tricorno entre aquel mar de carne humana.

**

El día ha muerto.

Los feriantes, en sus carros, repletos de cajones que al vaciar su mercancía, llénanse de cobre, desfilan, satisfechos, por la carretera de Valencia en busca de la calderilla del inmediato pueblo.

El vecindario cansado, dormita en la calle... óyese en los barrios

extremos el moribundo eco de gangosa y solitaria flauta.

Y la nocturna brisa de Julio, fresca, perfumada, acaricia suavemente los rostros de los pequenuelos dormidos en el regazo de la madre...

Pasó la feria.

Bosch Pons.



POSTAL

AL AMIGO BOSCH.

A la vista tengo el cuarto número de LA ALBORADA y jamás hubiera creído que tal triunfo alcanzase ni que fuese tan bien aceptada hasta por aquellos a quienes nada atañen los intereses de los alcahatinos. ¿Pero sabes Juan por qué LA ALBORADA se ha extendido tanto? Pues fácil es comprenderlo: porque, entre otras, tu firma figura en él; porque tú, con esa facilidad que no todos poseen y con esa gran paciencia propia para estos casos, te pasas horas enteras emborronando cuartillas, divulgando tu pensamiento, instruyendo al pueblo, arrancándolo de las garras de la ignorancia para transplantarlo (dígámosto así) al turno de la cultura y de la civilización. ¿A no encontrarte tú en Alcalá se hubiera atrevido alguien a semejante empresa? Si creías lo contrario estabas en un error. Únicamente una práctica periodística como la que tú tienes es capaz de abrigar la idea de publicar un periódico en un pueblo, pues muchísimos son los obstáculos con que se tropieza al llevar a la práctica semejante pensamiento. Pero todo ha quedado vencido y resuelto, el periódico ha visto la luz y ha alcanzado un triunfo ruidoso.

Años mil de vida le deseo a LA ALBORADA y a ti, amigo querido, te felicito y desea muchas prosperidades al frente del periódico, tu admirador y amigo,

D. Calvo Falcó.

Torreblanca 5 de Julio de 1905.

Nota de Redacción.—En honor a la verdad, declaramos que no hemos pagado a tanto línea el bombito del amigo Calvo. Que conste.



¿Aplaudimos?

Don Fulano de Tal y Cual, alcalde Constitucional de esta villa:

En uso de las facultades que me concede la Ley, las "Ordenanzas municipales" y en cumplimiento de uno de mis sagrados deberes, vengo en publicar el siguiente

BANDO

1.º Queda prohibido en absoluto el juego y pedreas de niños en las plazas y demás puntos, donde puedan causar molestias al vecindario.

2.º Prohibo igualmente que corran los carros por las calles de la población, debiendo ser aquellos guiados por sus conductores, que irán a pie llevando las caballerías de la rienda.

3.º Así mismo se prohíbe el que los perros de presa anden sueltos y sin bozal por las calles; llevando los demás un collar con el nombre del dueño.

4.º Queda prohibido arrojar a la vía pública, basuras, aguas sucias y mal olientes y cuanto sea perjudicial a la salud; prohibiéndose también orinarse en las calles y plazas, no solamente a los mayores, si que también a los menores de edad.

5.º Se prohíbe sacar colchones,

sábanas y ropas a los balcones, así como sacudir esteras y alfombras y regar macetas durante el día.

6.º De igual modo queda terminantemente prohibido sacar estiercoles de las casas durante el día, desde el mes de Mayo a Septiembre, como así el promover ruidos y alborotos en altas horas de la noche.

8.º Y último. Los padres, tutores ó encargados de los menores de edad, cuidarán, bajo su responsabilidad, que estos concurren a las escuelas públicas todos los días del año que estén abiertas.

A los infractores del presente bando, se les impondrá una multa de 1 a 25 pesetas, que se hará efectiva en el papel correspondiente, sin perjuicio de ser entregados a los tribunales cuando el caso lo requiera.

De las infracciones cometidas por los menores, serán responsables los padres, tutores ó encargados de los mismos.

Los agentes de mi autoridad, cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad, que se cumpla en todas sus partes cuanto se dispone en el presente bando, denunciándome inmediatamente a los infractores.

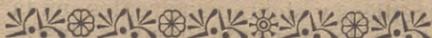
Dado en Alcalá de Chivert a tantos de tanto de 1905.

Muy bien, señor alcalde: merece usted el aplauso de todos los vecinos sin distinción de matices. Así se demuestra que se desvela uno por el bien de sus administrados.

...¿No es verdad, lector, que estos y otros aplausos son los que tributarías al alcalde por el presente bando si lo publicara.... que no lo publicará?

Pues bien, lector, imagínate que se ha fijado en las esquinas de nuestra población, y empieza a alabardear.

Antonio Galarsa.



CUARTILLAS

Antes que pensar en la injuria que se nos ha inferido, hay que dejar pasar, cuando menos, una noche.

Napoleón I.

Hay ciertos oradores que después de hablar mucho solo han probado una cosa; y es... que no debían haber hablado.

Betin-Senn.

Ninguna labor, entre las varias que están a cargo de los periódicos, es más útil, más severa, más patriótica que la de amparar a los humildes.

Franco Rodríguez.



La propiedad territorial

Por lo mismo que conviene que el propietario supla la deficiencia del colono y sea su consocio ó copartícipe en la producción agrícola, por eso mismo no im-

portan conveniencias y hasta resultan rémora toda esa serie de categorías de propietarios que se superponen sobre la producción y que, aunque materialmente presentes en el país, se hallan condenados por contrato y ley al puesto *absentismo*, y a los que la revolución social, que no guarda escrúpulos, señala en su obra de propaganda como otros tantos parásitos que hay necesidad de sacudir de encima. Las provincias del foro, Galicia en primer término, patentizan y enseñan las ventajas sociales de la difusión de la propiedad, obra indudablemente del foro, pero obra deslucida por los abusos de la institución y que no encaja ya como nos la legó la historia en el carril de la legislación civil moderna, cuyo ideal y cuyo sabido lema es *hombre libre sobre la tierra libre*.

E. Montero Fios.

(Exposición a las cortes de 1886.)



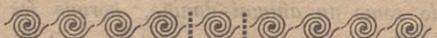
JULIO

La rutilante luz al bosque umbrío su frescura gratísima arrebatada, y como lava ardiente se dilata el fuego abrasador del seco estío.

Finge, al rodar, desde el peñón bravío oro hirviendo la crespata catarata, ancho raudal de bullidora plata la corriente clarísima del río.

Allá, en el mar que transparente brilla el barco pescador se balancea en el columpio inmerso de las olas, y en los áridos campos de Castilla al leve soplo de la brisa, ondea el ancho mar de espigas y amapolas.

M. DE SANDOVAL.



La verdad ante todo

El señor visitador provincial de ganadería don Victoriano Burgaleta se dirigió al M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, en oficio de fecha 23 de Abril último, quejándose de ciertos abusos cometidos por los Sindicatos rurales levantinos, con los ganaderos de la referida región.

Dicho señor visitador arrima el ascua a su sardina, como suele decirse, y no nos extraña su criterio en un todo erróneo, lo cual vamos a demostrar.

Los Sindicatos de policía rural constituidos al amparo de la Ley de 8 de Junio de 1898, justamente vinieron a crearse para precaver a los propietarios de los abusos y delitos cometidos por los ganaderos ó pastores abusivos, los cuales armados en corso aniquilaban a los pobres agricultores.

Podríamos citar a dicho señor visitador, muchos de los abusos aquí cometidos por los pastores, pues no son una quimérica utopía, ejemplarizando los cometidos aún después de instituirse el Sindicato en la misma, tales como el atropellar a un pobre anciano agricultor, a quien martirizaron a golpes, ocasionándole treinta y cinco heridas con un cayado en la cabeza; apacentar ganados en heredades sembradas, próxima la recolección de los frutos a presencia de

los dueños de las fincas, y al ser requeridos los pastores por dichos dueños, abalanzarse contra los mismos cayado en mano, hasta hacerles huir de sus propiedades.

Plantar é injertar árboles el agricultor a costa de muchos sudores y sacrificios, y de la noche a la mañana ver arrasado su campo por el pastoreo abusivo.

Destruir motas, cegar zanjas y encenagar las balsas y abrevaderas del término municipal, y causar miles de perjuicios que sería prolijo enumerar efectuados en la propiedad y a las personas.

¿Se puede llamar a todos estos casos abusos y delitos?

¿Pueden parangonarse los daños ocasionados por pastoreo abusivo, con los beneficios que reporta a la agricultura la bien organizada institución de los Sindicatos de policía rural?

¿Cuáles son los abusos que cometen los Sindicatos rurales con los ganaderos, que según el señor visitador concede en dicho oficio de queja?

La Ley de policía rural ha sido un paño de lágrimas, un consuelo para el pobre agricultor, que es el que más derecho tiene de ser protegido por las Leyes y respetado por todas las clases de la sociedad, por ser la agricultura, base, apoyo y sostén, de toda clase de industrias.

Podrá ser la ganadería uno de los ramos de riqueza del país, mas no tanto que llegue a igualarse con la agricultura, principal fuente de riqueza de la nación española.

Estamos conformes que en ciertas regiones pueda subsistir la ganadería, mas no en la región de Levante donde no existen esas inmensas propiedades donde pueden apacentar los ganados de todas especies, impunemente, sin perjuicio a la pequeña propiedad, sostén de la familia agrícola de esta región.

En nuestra villa no existen ganaderos, sino pastores ó zagales.

Y estos, que no tienen propiedad alguna rural, cuentan invariablemente cada uno de por sí, con unas veinte ó veinticinco cabezas de ganado lanar ó cabrío.

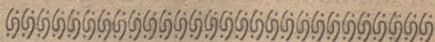
¿Son estos los ganaderos a que se refiere el señor visitador provincial?

Nosotros creemos que no.

El señor visitador provincial de la ganadería de esta provincia reconocerá que no puede consentirse que estos pastores abusivos se crean con derecho a pisotear los sagrados intereses del que sostiene en sus cansados hombros el peso mayor de las atenciones del Estado.

Del oficio de queja a que nos referimos, se infiere que dicho señor ha sido tal vez mal informado por los pastores ó ganaderos, con sobrada malicia, para crear atmósfera, como suele decirse, con el fin de que en las altas esferas se tomen en cuenta esos imaginarios cuan inexactos abusos, y se ponga en vigor el Reglamento dictaminado por el Consejo de Estado, de fecha 12 de Septiembre de 1902, viniendo a destruir el citado reglamento la tan beneficiosa institución de los Sindicatos de policía rural.

Julio Payá.



DOLORA

—¿Qué quieres ser?—le decía a su nieto una mujer;

y el chico: — *Yo quiero ser general*, — la respondía.

El muchacho llegó á viejo y subteniente murió, aunque de hombre se jugó varias veces el pellejo.

Así somos muchas gentes que vivimos de ideales: pensando en ser generales nos morimos subtenientes.

VICENTE COLORADO.



LITERARIAS

OCASOS

Huyendo del chubasco, me refugié en el ventorrillo que al borde del camino eleva sus paredes blancas como alba mancha que surge de la tierra roja.

Adentro en aquella estancia de un solo tono gris, triste y sombrío, con sus muros pulidos y sus mesas y bancos inverosímiles, entre toneles alineados con precisión matemática, que muestran sus hermejos vientres, hay un cuadro digno del pincel flamenco: borrachos, humo, juramentos; y la ventera, apoyada de codos sobre el mostrador, susurra entre dientes una canción popular de pesado ritmo. Sobre el tablero de las mesas sucias, en aquella atmósfera saturada de vasos de alcohol y que el humo del tabaco hacía irrespirable, los concurrentes jugaban al *truch* con barajas mugrientas entre gritos y blasfemias... Y junto á la puerta á medio abrir, con la intensidad generosa de ocultar al que entra, porque sabe que bajo sus dinteles no pasará más que la escasez y la derrota, está el idilio resignado y triste.

Es una familia de obreros sin trabajo. El hambre, sombrío y abrumado, disipa su vista por el paisaje que ante él se extiende como paleta inmensa de pintor, y bucea en las tierras rojas, en las viñas verdes, en los rastros melancólicos, en las fornidas copas de los olivares, y en las aguas tranquilas.

La mujer, flaca, y lívida, acariciando la morena cabecita de su nena que vorazmente come un mendrugo de pan blanco y sabroso rociado en vino, inflando sus carrillos de angel murillesco cuéntame, con ritmo inalterable, su amarga historia.

Nacida fué en un rincón de la montaña, entre sierras nubladas de hosca huraña, donde los cuervos cimbran sobre los breñales toscos sus largas alas negras. Vivía feliz y satisfecha en el ignorado rincón de su destino, con evocaciones de prados olorosos y frescos, con el murmullo misterioso de los mares y con cielos azules, radiantes de luz é inundados de sol... El invierno, con sus fríos árticos, sus nieves y borrascas, extendió el hambre en la comarca, y heridos ellos por su zarpazo fiero, rodaron de la montaña al valle, en busca de sol y trabajo... Pero ¡ah! todo estaba mal, lo mismo en el llano que en el monte; en los grandes centros de manufactura, paradas muchas fábricas; agonizante el comercio, para la tierra sobran brazos... Y todas las noches, allá en la ciudad populosa y magnífica, en la alameda solitaria y negra, sobre un banco y bajo el escudo ramaje de un árbol yerto, oía murmurar, con

amargo desaliento: ¡nada, no hay nada!

En la tranquila aldea, no tenían nada, pues el fisco vendió su casita, nido de su amor, donde en las tardes apacibles del estío, soñaba ella con frondas rumurosas, con umbrías florestas, en el misterio de los mares, en las regiones azules de felicidad y bienandanza.

La lluvia ya había cesado. El inmenso nublado se deshizo de pronto, en flecos de aureos bordes encendidos. El sol se ocultaba en el Occidente, entre nubes de púrpura y sangrientos arreboles, y ante aquel ocaso magnífico, de intensa plasticidad estética, aquel obrero, sombrío y abrumado, cargado con la pesada cruz de sus desdichas, coincidiendo el ocaso del sol con el ocaso de su felicidad, mirando al cielo rayado fuertemente de azul y rojo, murmuró con sordo acento de ansiedad suprema:

¡Oh, sol de chustisialcuan has de brillar sobre la terra!

Emilio Cucala.



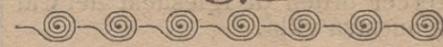
¿Percheros?

Un... guasa viva, primo hermano del otro, se permite interrogarnos por correo interior:

«¿Por qué no abre LA ALBORADA una suscripción al céntimo para la adquisición de un par de percheros con destino á cierta sala donde se reúnen un *porción* de caballeros cubiertos?»

A cuya pregunta solo contestamos á fuer de galantes: «Tapa, tapa», ó mejor dicho: «destapa».

J. B.



Arañazos

Al amigo Florencio González

Me odio ¿Sabes por qué? Porque yo, que en el teatro he representado medianamente algún papel, en la vida resulto un cómico fusilable.

**

— «Oh!... don Fulano—dice un Juan vulgar:—sabe mucho; posee un título académico...»

Sí, —añado yo— y escribe *error* con *h* y cocea no solo á la gramática sino al sentido común...

**

¿Qué encantos atesorar puede la vida para los que durmiendo hasta las doce del día bostezan ó sueltan necesidades por la tarde en el café y pasean su aburrimiento por la noche?...

**

Trabajo, es verdad; pero soy feliz. He ahí por qué me envidian los que sobre no hacer nada y disfrutar de comodidades que yo jamás tuve, no sienten la alegría de vivir.

**

¿Sabes lo que quisiera ser? Domador de fieras.

Entiendo que es preferible á enseñar á los hombres amaestrar animales. Estos son menos fieros que aquellos.

Juan de los Juanes.

Bard. Fay

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 26 de Junio

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Fuertes, Julve, Cucala, Sancho, Salvador, Rambla y Roda, se abre la sesión.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del movimiento de fondos observado en los ocho días últimos.

INGRESOS

	Pesetas
Por concepto de consumos...	2.100
Id. id. pesas y medidas.....	773'25
Id. id. puestos públicos.....	16'75
Id. id. policía.....	27'50
Id. id. matadero.....	167'75
Total.....	3.085'25

PAGOS

A Pascual Doménech por sellos y papel sellado.....	52'75
Por cera de fiestas y rogativas	21'50
Comisión por viaje del a'calde á Castellón.....	10'00
Gratificación por matardos zorras.....	5'00
Para premios en los exámenes de las escuelas públicas...	90'00
Material de oficina.....	40'00
Total.....	219'25

Seguidamente dase lectura á un oficio de la comisión provincial en el que se piden varios documentos así como informe del ayuntamiento para poder dictaminar en el recurso que se entabló por Vicente Beltrán sobre denegación de apertura de una puerta en pared lindante con solares del municipio. Quedó sobre la mesa para estudio.

Por la presidencia se manifestó quedaba terminado el arriendo del edificio destinado á matadero. El ayuntamiento en vista de esta manifestación y considerando lo beneficioso que sería para los intereses de la población adquirir un local en propiedad para destinarlo á este objeto, acordó nombrar una comisión para que gestione la adquisición del edificio que posee don Vicente Colom en el extremo de la calle del Tremedal ó alquiler en su caso y que de sus gestiones dé cuenta en la próxima sesión.

Después de leído fue aprobado el reglamento porque se ha de regir en lo sucesivo el servicio del matadero.

Y se levanta la sesión.

Sesión del día 3 de Julio

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los señores Fuertes, Julve, Roda, Bruñó, Cucala, Sancho, Albert, Salvador y Rambla se abre la sesión.

Fue aprobada el acta de la anterior, así como la distribución mensual de fondos.

Se dió cuenta del reglamento provisional de secretarios publicado en la *Gaceta* y del movimiento de fondos.

INGRESOS

	Pesetas
Por concepto de cédulas...	460'25
Id. id. puestos públicos....	204'00
Total.....	664'25

PAGOS

A Don Rodrigo de Rodrigo por el pago completo de lo

que se le adeudaba por la casa adquirida para el Municipio.....	2950'00
A Don Gaspar Sanz, por igual concepto.....	900'00
A Contingente provincial..	1350'00
A Tesorería Hacienda por consumos.....	1085'00
A pobres.....	4'00
Socorro á presos.....	4'00
Al depositario por viaje á la capital.....	12'00
Al señor Armengot.....	63'60
Total.....	6368'60

(Debemos hacer constar para conocimiento de los chivertenses todos, la filantropía y el «alcalainismo» demostrado—«aprended, marqueses»—por los señores de Rodrigo y Sanz, haciendo renuncia el primero de 300 pesetas y el segundo de 225, cantidades que quedan á favor de la población, toda vez que la suma total que debía abonar el ayuntamiento á don Rodrigo, era de pesetas 3.250 y al señor Sanz de pesetas 1.125).

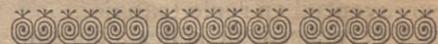
Se acordó quedar enterados del traslado de fincas en el registro fiscal.

Dada cuenta de los antecedentes que han de servir de base para el informe referente al recurso interpuesto por don Vicente Beltrán, se nombró una comisión para que estudie el asunto y emita dictamen en la próxima sesión.

A propuesta del señor Albert se acuerda nombrar una comisión para que examine si en la pared medianera de la casa del señor Beltrán se han abierto huecos y en su caso ordene á dicho señor se tapien por no tener derecho á ello.

Por el señor Salvador se pidió una revisión de cuentas de todos los ayuntamientos anteriores y que se pidan responsabilidades á todo el que resulte deudor.

Y se levanta la sesión á las 11'40.



Sindicato

En el Tribunal del Jurado de Policía rural de esta villa, constituido en los días 23 y 30 del mes de Junio último, fueron multados 23 infractores á las ordenanzas de la Comunidad, cuyas multas ascienden á la suma de 115 pesetas, las cuales se distribuyen en la forma que venimos anunciando.



Alegría que pasa

La noche está hermosa; ni la más pequeña nube empaña la claridad del cielo. La luna se muestra orgullosa al ofreceros su clara luz; un tibio vientecillo nos anuncia la estación primaveral.

Extraño aspecto ofrecen las calles del pueblo; cafés y tabernas resultan insuficientes para contener á tantos como luchan por penetrar en ellas.

—¿Qué ocurre?—pregunté á uno de los transeuntes?—¡Pues qué ha de ocurrir! Que mañana es la fiesta de nuestro santo patrón.

Y se marchó presuroso como atraído por el monótono ruido del tambor y las detonaciones de los cohetes.

**

Allá en la soledad del campo, entre árboles robustos que destacan sus gigantescas copas sobre el fondo azul del cielo, mudos compañeros del infortunio gastan su juventud en recio trabajo, que si bien da bienestar y riquezas al amo, ellos que pusieron todo su amor y cuidado en embellecer la tierra y hacerla productiva, reciben como premio de tantos esfuerzos, mísero puñado de calderilla, con el que apenas pueden engañar su estómago, y adquirir la tela que mal cubra sus carnes.

Ellos tan bravos con la azada en la mano, tan fuertes para resistir las inclemencias del tiempo, son sumisos y obedientes para quien les obliga á un trabajo de bestias. Y es que su ignorancia no les deja ver lo injusto de su situación, y siguen pasando días resignados, pensando en un porvenir que no se aclara.

¿Si tienen esperanzas? ¿Quién no las tiene! Sí; la esperanza de tener una compañera, los que aún no la poseen, y poder compartir con ella sus amores y miserias, engendrando seres, que han de ser los continuadores del sufrimiento.

Sueñan con alegrías: la de los hijos que endulzan la acibarada vida de perros, que arrastran los padres.

¡Pobres héroes! Yo los he visto esta noche celebrando la fiesta á su santo patrón; los he visto satisfechos, gozosos, como si celebraran el advenimiento de cosas que ellos mismos ignoran; como si la nueva era anunciada por los horóscopos políticos fuera llegada.

Y mientras tumban vasos de vino y copas de aguardiente, son felices, sienten la alegría de vivir... bendicen la holganza...

Pero mañana, cuando el sol fuere sus espaldas y el sudor inunde su frente... volverán á ser los héroes que allá en la soledad del campo, entre árboles robustos que destacan sus gigantescas copas sobre el fondo azul del cielo gastan su juventud en recio trabajo...

Y el recuerdo de la fiesta del santo patrón les animará en la pelea que ¡ojalá dure poco!

José A. Galarza.

Crónica local

ADVERTENCIAS

Con el fin de facilitar la marcha administrativa de este periódico, rogamos á los señores suscriptores de fuera nos remitan cuanto antes el importe de la suscripción en sellos de correos.

Por causas ajenas á nuestra voluntad no publicamos el artículo "Moralizando", tercero de la serie que ha comenzado á insertar LA ALBORADA.

Señor alcalde...

¿Podría usted decirnos por qué no asisten á las sesiones del ayuntamiento algunos señores concejales á quienes ni de vista podemos conocer?

Excusan dichos señores la asistencia? ¿No? Pues léales el artículo 98 de la Ley Municipal. ¿Dí que la excusan? Pues débese conocer el motivo para que el pueblo que les eligió con el fin de que defendieran en el consistorio los intereses de la población sepa á qué atenerse.

Debemos llamar la atención de

la junta local de sanidad respecto al encierre de ganados en parideras ó corrales situados algunos de ellos en las calles más céntricas de la población, con el fin de que se disponga que, por lo menos en la época estival, cuando toda precaución es poca, se encierren aquellos en los corrales del término.

En beneficio de la salud pública hacemos la presente indicación, que dado el celo de la referida junta, no dudamos será atendida.

Entendemos va siendo hora de que se proceda á la comprobación oficial de las pesas y medidas de los establecimientos públicos, en algunos de los cuales, según nuestros informes, son cortas... de genio.

Confiamos en que la comisión especial del ayuntamiento atenderá nuestra indicación.

Desde hace algunos días viene comentándose de muy diversos modos, la aparición de cierto número de haces ó gavillas de trigo en determinada heredad de este término municipal.

No obstante tener sus límites nuestra misión informativa y fiscalizadora, procuramos, ante lo acentuado de ciertos rumores, despejar la incógnita, resultando poco menos que infructuoso nuestro trabajo, toda vez que solo hemos logrado adquirir el convencimiento de que aquí se habla mucho donde no debía hablarse.

Los que se permiten el lujo de acusar *sotto voce* desde la cocina de su casa, deben tener el valor de hacerlo públicamente y á la luz del sol. De lo contrario "al buen callar llaman Sancho."

Ha quedado instalada la línea telegráfica desde nuestra villa á Alcoceber, punto elegido por algunos meteorólogos extranjeros para el estudio del fenómeno solar del 30 del próximo Agosto.

En la sesión celebrada por la Junta local de Instrucción pública, ó, mejor, por parte de la Junta, el día 27 de Junio último, fijáronse los días en que debían verificarse los exámenes en las escuelas, precisando—después de larga discusión entre los señores Galarza y Presidente—la cantidad destinada para adquisición de premios á los niños y que asciende á 80 pesetas para las cuatro escuelas.

Si para muestra basta un botón, éste, que por lo grande es digno de traje de *clown*, puede servirnos para apreciar el desamor á la cultura general. Si, como creemos, ninguna cantidad hay presupuesta para dicho objeto, ninguna cantidad debióse destinar á premios. Era esto preferible al ridículo á que pueden exponerse los señores de la citada Junta.

Y respecto al.... desahogo de cierto señor.... oyente permitiéndose decir que esa suma aún era crecida, toda vez que los maestros se la guardaban en su bolsillo, como no será capaz ese señor de sostenerlo en ningún terreno, allá él con sus cosas.

Si los muy dignos maestros de esta población desean conocer á este... intelectual, daremos su nombre para que las generaciones futuras lo esculpan. (Ojo, cajistas, no supriman la *ele*.)

Señor Jefe de la Estación del ferrocarril: ¿Por qué no se enciende por las noches y á la hora de

llegada de trenes de viajeros el farol de la sala de espera?

Suponemos que no será por economía; pero aunque así fuese, entendemos está usted en el caso de dar las oportunas órdenes para mayor comodidad del público que tiene derecho á exigir luz en esta época del alborar alcalafino.

Confiamos en que no tendremos que insistir sobre el particular.

Con motivo de la subida del señor Montero Ríos al poder, se agitan y peroran á su modo algunos elementos de esta localidad que se sienten liberales por *mor* del comedero y que sueñan ¡ay! con el codiciado bastón de mando unos y con la suspirada credencial otros... habiendo llegado hasta nosotros ciertos rumores—de los que solo á título de información nos hacemos eco—respecto á la posible dimisión de los señores Juez y Fiscal últimamente nombrados y hasta la del señor Alcalde....

Esperaremos sentados, por si acaso, la solución de este acróstico político.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se extreme la vigilancia con el fin de que se coja con las manos en la masa á ciertos vecinos de la calle de San Fernando, que á hora avanzada de la mañana, sueltan el paseo de maternas mal olientes y poco limpias.

Se encuentra en sus posesiones de Alcoceber donde pasará el verano, la distinguida familia de nuestro respetable amigo, el abogado don Federico García.

Ha sido elevado á la aprobación de la Superioridad, el proyecto de replanteo previo de la carretera de tercer orden de Iglesuela del Cid á nuestra villa.

En la tarde del día 24 de Junio último y en ocasión de estar entregados á expansiones honestas los vecinos de la calle del Olmo, aparecieron tres ó cuatro hombres por el extremo de la calle medio disfrazados, con sendas escobas, (símbolo de regeneración), empezando á barrer cuanto encontraron á su paso, celebrando la feliz ocurrencia los vecinos todos de la referida calle.

En tanto suscitóse por cuestiones que no hemos podido averiguar una refriega entre dos individuos, conocido el uno por el *Trompeta* y el otro por el viejo Febrer, quien en arrestos bélicos quería sepultarlo todo.

Los de las escobas barrieron también la riña, que sin su intervención y la prudencia del *Trompeta*, hubiera podido degenerar en cuestión grave con seccionamiento de miembros y exhibición de mondongos...

Línea marítima Vinaroz-Barcelona.—Pasaje 5 pesetas en tercera clase.—Se avisa al público que, con el único fin de complacer á los muchos pasajeros procedentes de las poblaciones cercanas, el vapor "Carlos" sale de Vinaroz todos los sábados para estar los domingos en Barcelona.

Severino Guimerá.—Despacho Costa y Borrás, 56.

Señor alcalde:

Como apesar de haber llamado la atención de V. en números anteriores, para que desaparezca el foco de infección existente en la ace-

quia que va desde la Rabalseta á la alcantarilla, hemos visto que continúa en igual estado, y las aguas allí estancadas son un constante peligro para la salud, esperamos disponga la limpieza de la referida acequia. De no hacerlo así, nos veremos en el caso de dirigirnos á quien corresponda para que tome cartas en el asunto, con la seguridad de vernos atendidos.

En la noche del día 4 del actual, inicióse voraz incendio en una casa-almacén destinada á pajar, de la calle de Valencia, propiedad de Rafael Esbrí, habiendo perecido tostado por las llamas un mulo.

El hecho créese casual.

Las pérdidas calcúlase ascienden á más de mil pesetas.

Registro civil

Movimiento de población desde el día 8 al 30 de Junio último:

Nacimientos	7
Defunciones	6
Matrimonios	4

Precios de plaza

Algarrobas, 1'70 ptas. arroba.
Aceite, 10'75 id. id.
Trigo, 4'00 id. doble decálitro.
Habón, 4'75 id. id.
Cebada, 23'00 id. cahíz.
Vino (superior), 1'00 id. decálitro.
Idem 2. ^a clase, 0'90 id. id.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

T. R.—Alcoy.—Recibido importe trimestre.

S. G.—Vinaroz.—Id. id.

J. V.—Valencia.—Id. id.

J. R. C.—Valencia.—Id. id.

M. B.—Barcelona.—Cobrado semestre.

LITERARIA

Ante todo, señores colaboradores espontáneos, he de participar á ustedes que no está la "Magdalena para tafetanes", ni el horno para roscas, ni yo para leer de un tirón y luego corregir (esto ni á tres tirones) lo que ustedes escriben sin respeto á don Sentido Común y con el exclusivo objeto de amargar mi vida.

Pero ¡ay! llegó por fin la hora de las represalias y.... ¡vayamos al cacheo!

E. S.—Puertollano.—"El beso sutil del cierzo", "Un suspiro profundo que quiso analizarlo todo", con la agravante de un *ipnotizado* sin *h*, no pueden ir, no deben ir en LA ALBORADA. ¿Lo cree usted así?

R. S.—Castellón.—Conformes con que sea usted *asaúra*, pero no *tonto*, ¡digo! no tanto.

J. V. R.—Interior.—No señor; no puede publicarse.

D. B.—Idem de lienzo.

Pepito.—Burriana.—Cállese usted, Pepino; digo, Pepito; (hoy he comido aceitunas). Si usted dice todo eso á su futura mamá política, le araña, créalo usted, y á mí me cuelgan los lectores de LA ALBORADA. De modo, que.... ¡haya paz!

F. A.—Godall.—Mal día, sí; pero usted ha *pegado*. Se publicará cuando le llegue el turno, que será pronto. Mil plácemes al nuevo Juez.

Y.... hasta la otra, carísimos enemigos míos.

Castellón: Imp. de J. Forcada